

las doce horas del día 28 de abril próximo, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Valdivia Ureña.

ADMINISTRACION LOCAL

3495 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Aspirantes admitidos

1. Salvador Antolín de la Hoz.
2. José Manuel Cantero Rebollo.
3. Carlos Castro Díez.
4. María Teresa Espejel Martín.
5. Francisco Javier Fernández Fernández.
6. Rafael José García Jiménez.
7. María Fátima García Martín.
8. Faustino Marcos Giraldo.
9. Gumersinda Martínez Rodríguez.
10. Teófilo del Olmo Farrán.
11. Jesús Peñalba Font.
12. Ana Isabel Prieto y Martín.
13. Tomás Luciano Velasco Represa.
14. María de las Mercedes Vita Aguado.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 7 de febrero de 1980.—El Presidente.—876-A.

3496 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, adoptó el acuerdo de convocar oposición libre para

la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

Para general conocimiento de los posibles interesados en participar en dicha oposición, se hace constar que el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la publicación del último anuncio de la convocatoria.

Gerona, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.417-E.

3497 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Ingeniero municipal.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de enero de 1980, acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para cubrir una plaza de Ingeniero municipal vacante en esta plantilla, integrada por los siguientes señores:

Admitidos

1. D. Antonio Muñoz Xanco.
2. D. Pedro García Ricart.
3. D. Emilio Tovar Vidiella.
4. D. Antonio Junca Serrano.
5. D. Fernando Elia Herranz.
6. D. Juan Antonio Ecija Molero.
7. D. Francisco Rosique Gil.
8. D. Jaime Gustems Beltrán.
9. D. Ramón Sancliment Galobardes.
10. D. José María Marin Rivilla.
11. D. Jaume Guamis Tora.
12. D. Vicente Herrera Larrañaga.
13. D. Santiago Fuentesmilla Tarancón.
14. D. Marcelino Rius Monsonet.
15. D.ª María Antonia Figuerca Rebollo.
16. D. Jordi Quera Miró.
17. D. Alberto Hidalgo Alegre.
18. D. Celso Tudel Nadal.
19. D. José Catalá Tornel.
20. D. Antonio Navas Navas.
21. D. Carlos Martínez López.
22. D. Germán Giménez Pallarés.
23. D. Francisco Herreros Alfaro.
24. D. Enrique Díaz González.
25. D. Joé María Borrel Franci.
26. D. Enric Larratoxa Franci.
27. D. Julio María Casanovas Rodríguez.
28. D. Antonio Maestro Díez.

Excluidos

1. Don José Millán Barbel, por no haber presentado en estas oficinas de Secretaría su solicitud para tomar parte en estas oposiciones.

2. Don Juan Antonio Blanco Barquero, por no poseer la titulación exigida, así como no haber abonado los derechos de examen en Depositaria Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, a fin de que durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales en que aparezca puedan presentarse reclamaciones por quinas se consideren perjudicados.

Rubí, 1 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.335-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3498 *REAL DECRETO 260/1980, de 8 de febrero, garantizando el funcionamiento del servicio público ferroviario encomendado a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.*

El servicio público del transporte ferroviario, que, de acuerdo con la legislación vigente, está encomendado a la Red Na-

cional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), no puede quedar paralizado en su funcionamiento por el ejercicio del legítimo derecho de huelga de los agentes de RENFE, teniendo en cuenta el grave perjuicio que ello ocasionaría a la economía nacional y a los usuarios de este medio de transporte esencial para la sociedad.

Parece, pues, clara la necesidad de tomar las medidas imprescindibles para asegurar el funcionamiento de este servicio público, medidas que conjuguen esos intereses generales con los derechos individuales de los trabajadores de RENFE.

En su virtud, en uso de la autorización conferida en la disposición final cuarta del Real Decreto-ley diecisiete/mil nove-